

«Mosqueo» por un «error de impresión» en un examen de las mayores oposiciones del SAS

Sensación de «bochorno» tras lo sucedido el sábado en la OPE de Nefrología: «Hubo tiempo hasta para salir a fumar»



Leo Rama

ABC. [@Leopoldo Rama](#)GranadaActualizado:31/10/2018 16:31h2

Miles de **opositores** pasaron por **Sevilla** el último fin de semana para participar el sábado en la mayor **Oferta Pública de Empleo (OPE)** del **Servicio Andaluz de Salud** en la última década y en vísperas electorales. Hay en el aire más de **3.600 plazas** a repartir en una convocatoria precedida por varias anteriores que paradójicamente aún no se han resuelto, mientras durante años la mayoría de sanitarios en **Andalucía** han ido encadenando contratos temporales. La ansiada jornada transcurrió sin incidentes, a excepción de lo ocurrido en el examen de **Nefrología**. Un «error informático» demoró durante horas el examen de esta especialidad y **obligó a «reimprimir» una nueva prueba** que no era la que correspondía.

El **examen** estaba previsto para las tres de la tarde en la Facultad de Ciencias de la Educación, aunque **tres días antes se cambió el enclave** por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Allí, al poco tiempo de comenzar la prueba, los aspirantes se percataron de que **el cuadernillo contenía**

preguntas de la especialidad de Anestesia, si bien la carátula reflejaba que la prueba era de Nefrología. La confusión era máxima. Entonces, se produjo un enorme «revuelo» con **«informaciones cruzadas»** en las cinco aulas habilitadas y los aspirantes quedaron a la espera de una solución que **tardó dos horas** en llegar.

«Bochorno» y «mosqueo»

Los exámenes errados se retiraron y la organización insistió a los aspirantes en que no se marcharan. **Hubo tiempo «hasta para salir a fumar»**, llamar a la familia o ir al baño. Siempre en compañía de un funcionario, asegura el SAS. «Pasó de todo: corrillos, desorden... **Se compartieron algunas respuestas del examen** de Anestesia que nos habían entregado, que tenía una decena de preguntas jurídicas en común con el nuestro», relata a ABC uno de los participantes, indignado con la «chapuza»: «Le dieron la vuelta a la tortilla y **dijeron que era un ejemplo de las garantías en la custodia** de los exámenes, porque nadie se había dado cuenta del error».

El fallo se subsanó con relativa celeridad, pero quedaron **sensaciones de «bochorno» y «mosqueo»** ante la rápida respuesta del tribunal organizador para esta especialidad: **«Era como si fuera un plan perfectamente preparado»**. Apenas una hora después de que comenzara la primera prueba, ya había nuevos exámenes impresos y precintados. El tribunal pidió disculpas, dio sus explicaciones –atribuyó el problema a un «error de impresión» por una **«mezcla» de archivos en el proceso de encriptado**– y procedió al reparto de un cuestionario teóricamente reimpresso sobre la marcha.

Ese fue el examen que finalmente empezaron a hacer sobre las cinco de la tarde los aspirantes y por el que también existen quejas. Según detallan participantes, aunque las preguntas sí eran de su especialidad, **la prueba tampoco se correspondía con la de su categoría** de «turno libre», pues el examen que hicieron resultó ser en realidad el que elaborado para los «pocos» opositores por la vía de «promoción interna» de Nefrología. Los cuadernillos de ambas categorías eran idénticos en al menos una decena de preguntas, que a su vez eran iguales a las del primer cuadernillo que contenía preguntas de Anestesia.

Explicación en cuestión

El SAS envió un **comunicado** a los participantes al término de la prueba para defender su decisión de «no suspender la realización del examen», dado que no existió «riesgo alguno de rotura de la cadena de custodia y el tribunal dispone de **un examen que se adecúa a las bases** de la convocatoria», extremo que cuestiona incluso personal de la organización: **«Por errores menos graves se ha suspendido un examen»**, apunta una fuente interna, que afirma que de hecho solo se elaboran tres preguntas de «repuesto» en cada examen para los casos de impugnación.

La versión del SAS no han satisfecho a algunos de los asistentes, que dudan de la posibilidad de dar esa solución –reimprimir y precintar varios cientos de nuevos cuadernillos– en tan **poco tiempo**. Tampoco ha contentado el supuesto **«error humano»** que el tribunal atribuye a una «mezcla» en el «proceso de encriptado», un

paso posterior al visto bueno que dio el presidente del tribunal –**tras seleccionar personalmente las preguntas**– a una primera prueba de impresión, a partir de la cual se imprimió el examen «fallido» que contenía las preguntas de Anestesia.

«No entiendo por qué el presidente del tribunal no pudo mirar la segunda prueba de impresión», comenta a este periódico un sanitario concurrente, el cual incide, además, en los **daños colaterales** que ocasionó la demora, pues algunos de los participantes se vieron obligados pernoctar una noche más en Sevilla o a **retrasar su billete de vuelta**, con el consiguiente gasto y el evidente malestar que cunde entre los afectados.